

# PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS O DE PRECIO REDUCIDO

Estimado padre / tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **El Distrito Escolar Unido de Forestville** ofrece comidas saludables todos los días escolares. En este momento, las comidas GRATUITAS están disponibles para todos los estudiantes, sin embargo, la leche a la carta cuesta \$ 0.40. Este paquete incluye una solicitud para beneficios de comidas gratis o de precio reducido y un conjunto de instrucciones detalladas. Alentamos a todos los hogares a completar una solicitud de comida. Los datos recopilados ayudan con la financiación y las subvenciones que recibe la escuela, y se mantienen confidenciales. A continuación, se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarlo con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños en hogares que reciben beneficios de **[State SNAP], [el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR)]** o **[State TANF]**, son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o un tribunal son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas de elegibilidad de ingresos federales. Sus hijos pueden calificar para comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su hogar se encuentran en los límites de esta tabla o por debajo de ellos.

Federal redujo ELEGIBILIDAD TABLA DE RESULTADOS Por Año escolar: 2021-2022			
El tamaño del hogar	anual	mensual	semanal
1	23 828	1.986	459
2	32 227	2 686	620
3	40 626	3 386	782
4	49 025	4 086	943
5	57 424	4786	1105
6	65 823	5486	1266
7	74 222	6186	1428
8	82,621	6,886	1,589
Cada persona adicional:	8,399SIN HOGAR	700	162

2. ¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO, MIGRANTE O FUGITIVO? ¿Los miembros de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se quedan juntos en un albergue, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia se traslada por temporadas? ¿Vive con usted algún niño que haya decidido dejar a su familia u hogar anterior? Si cree que los niños de su hogar cumplen con estas descripciones y no le han dicho que sus hijos recibirán comidas gratis, llame o envíe un correo electrónico a Julie Apodaca 707-887-2279 x7504; [jpodaca@forestvilleusd.org](mailto:jpodaca@forestvilleusd.org).
3. ¿NECESITO COMPLETAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? *No. Use una Solicitud de Comidas Escolares Gratis o de Precio Reducido para todos los estudiantes en su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: **Julie Apodaca, Coordinadora de servicios de alimentos, 6321 Highway 116, Forestville, CA 95436.***

4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR DICIENDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Si falta algún niño en su hogar en su notificación de elegibilidad, comuníquese con Julie Apodaca, 887-2279 x7504, [japodaca@forestvilleusd.org](mailto:japodaca@forestvilleusd.org) inmediatamente.
5. ¿PUEDO APLICAR EN LÍNEA? No. No tenemos una solicitud en línea en este momento.
6. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNO NUEVO? sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y durante los primeros treinta días de funcionamiento de este año escolar, hasta **el 30 de septiembre de 2021**. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya dicho que su hijo es elegible para el nuevo año escolar.
7. OBTENGO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños de hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Envíe una solicitud.
8. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? sí. También podemos pedirle que envíe un comprobante escrito de los ingresos familiares que declara.
9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD MÁS TARDE? Sí, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que queda desempleado pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: **Renee Semik 6321 Highway 116, Forestville, CA 95436; 707 887 2279; [rsemik@forestvilleusd.org](mailto:rsemik@forestvilleusd.org)**.
11. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO DE LOS EE. UU.? sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Indique la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1000 cada mes, pero se ausentó del trabajo el mes pasado y solo ganó \$ 900, anote que ganó \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras a veces. Si perdió un trabajo o le redujeron las horas o el salario, use sus ingresos actuales.
13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE DECLARAR? Es posible que los miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la solicitud o que no reciban ningún ingreso. Siempre que esto suceda, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si los campos de ingresos se dejan vacíos o en blanco, también se contarán como ceros. Tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que tenía la intención de hacerlo.
14. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE FORMA DIFERENTE? Su salario básico y bonificaciones en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe cualquier asignación de valor en efectivo para vivienda, comida o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares, no incluya su asignación para vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también se excluye de los ingresos.
15. ¿Y SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere cualquier miembro adicional del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con **Julie Apodaca 6321 Highway 116, Forestville, CA 95436; [japodaca@forestvilleusd.org](mailto:japodaca@forestvilleusd.org)** para recibir una segunda solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿EXISTEN OTROS PROGRAMAS A LOS QUE PODRÍAMOS SOLICITAR? Para averiguar cómo solicitar **CalFresh, SNAP** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame al **Departamento de Servicios Sociales de California al 877 847 3663**.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 707887 2279 x 7504.

Atentamente,

**Julie Apodaca**

**Coordinadora de servicios alimenticios**

**Distrito escolar de Forestville Union**